



Anuncio de licitación

Número de Expediente **106/17**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-10-2017 a las 08:42 horas.



Obras de Restauración, Rehabilitación y adaptación de la Iglesia y antiguo Convento de Regina Coeli.

→ Valor estimado del contrato 588.664,05 EUR.

→ Importe 712.283,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 588.664,05 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras construcciones especializadas

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TU%2Bv5vjC3CUQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Córdoba**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.cordoba.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=ll0IHfWmfXwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Capitulares, 1

→ (14071) Córdoba España

→ ES613

Contacto

→ Teléfono +34 957499900

→ Fax +34 957499932

→ Correo Electrónico admon.compras@ayuncordoba.es

Proveedor de Pliegos

→ Ayuntamiento de Córdoba. Unidad de Contratación Administrativa.

Dirección Postal

→ Capitulares, 1

→ (14071) Córdoba España

Contacto

→ Teléfono +34 957499900

→ Fax +34 957499932

→ Correo Electrónico admon.compras@ayuncordoba.es

Proveedor de Información adicional

→ Ayuntamiento de Córdoba. Unidad de Contratación Administrativa.

Dirección Postal

→ Capitulares, 1

→ (14071) Córdoba España

Contacto

→ Teléfono +34 957499900

→ Fax +34 957499932

→ Correo Electrónico admon.compras@ayuncordoba.es

Recepción de Ofertas

→ Ayuntamiento de Córdoba. Unidad de Contratación Administrativa.

Dirección Postal

→ Capitulares, 1
→ (14071) Córdoba España

Contacto

→ Teléfono +34 957499900
→ Fax +34 957499932
→ Correo Electrónico admon.compras@ayuncordoba.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/10/2017 a las 14:00
→ Observaciones: El acceso a la Documentación Técnica del Proyecto se realizará a través del enlace que se facilita en el DOCUMENTO DE PLIEGOS, pinchando en la pestaña "DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN".

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El lugar, fecha y hora de la apertura de ofertas se publicará, junto con los acuerdos de la Mesa de Contratación, en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Lugar

→ Ayuntamiento de Córdoba.

Dirección Postal

→ Capitulares, 1
→ (14071) Córdoba España

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

→ Fecha de publicación 16/10/2017
→ Enlace Publicación: https://bop.dipucordoba.es/uploads/Bop/20171016/20171016_num3705.pdf?1508133694

Objeto del Contrato: Obras de Restauración, Rehabilitación y adaptación de la Iglesia y antiguo Convento de Regina Coeli.

→ Valor estimado del contrato 588.664,05 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 712.283,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 588.664,05 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45212350 - Edificios de interés histórico o arquitectónico.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Córdoba

→ Código de Subentidad Territorial ES613

Dirección Postal

→ España

Condiciones de Licitación

Requisitos de participación de los licitadores

Clasificación empresarial solicitada

→ K7-3-Restauración de bienes inmuebles histórico-artísticos.(superior a 360.000 euros e inferior o igual a 840.000 euros)

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.